

# Proyecto polémico

En el Andador Zempoala, de la Colonia Narvarte Oriente, se implementó un proyecto de Presupuesto Participativo, el cual fue modificado por la Alcaldía, aseguraron vecinos.

**PÁGINA 2**



Dana Estrada

## Cuestionan cambios en proyecto vecinal

DANA ESTRADA

Pese a que el año pasado el proyecto de Presupuesto Participativo para el mejoramiento del Andador Zempoala, en la Colonia Narvarte Oriente, en Benito Juárez, fue aprobado por vecinos y el

Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), no fue respetado por la Alcaldía.

Isis Villicaña, vecina y creadora del proyecto, presentó ante el organismo un trabajo para rescatar este es-



pacio público de 200 metros de longitud, pero la demarcación usó recursos de baja calidad, redujo las dimensiones y cambió el diseño.

“Era un espacio que la gente quería utilizar. Hace muchos años se le pusieron unas plantas y eran unas barreras, como para que la gente no transite en este espacio. Pero empecé a ver que la gente empezó a usarlo y, con el uso, hacer un camino natural en la tierra”, explicó la arquitecta.

Durante tres semanas diseñó el proyecto para tomar este espacio y que vecinos pudieran usarlo para caminar.

El plan contempló dos rampas para personas con discapacidad motriz o carriolas, seis puntos para la colocación de bancas con mesas, pero sólo se pusieron dos áreas; vegetación y senderos que no intervinieran con los árboles y plantas del lugar.

Además del diseño, Isis también realizó el presupuesto que constaría de trazos topográficos, nivelación del suelo, desyerbe y limpia del terreno, excavaciones, trabajo de carretilla, camiones de carga, mano de obra de albañilería, concreto arquitectónico con agregados en mármol, herramientas, mano de obra de los trabajadores, bolidos, acabados y mobiliario. Destinarían un millón 400 mil pesos para el proyecto.

La Alcaldía tenía el compromiso de entregar el camellón en noviembre de 2022. Se intentó entregar en ene-

ro de este año, pero Isis y los vecinos no firmaron de entregado, ya que no se respetaron los planos, material y presupuesto. Por lo que la obra no tiene un aval comunitario.





■ Las dimensiones del andador son menores a las que se propusieron en el proyecto vecinal.



Dana Estrada

■ Vecinos acusaron que las bancas colocadas en los extremos del camellón son utilizadas por comerciantes.

